



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades  
Escuela de Estudios de Postgrado  
**Programas de Maestría en Ciencias<sup>1</sup>**

# **GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN, PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE TESIS**

Edición 2018

## **Contenido**

I. Presentación.....	2
II. Objetivos.....	2
III. Pasos para preparar el trabajo de tesis de maestría en ciencias .....	3
3.1. Selección de la línea de investigación .....	3
3.2. Criterios de evaluación del plan de investigación e informe final .....	4
3.3. Presentación del plan de investigación en los programas de Docencia Universitaria, Investigación y Currículum .....	5
3.4. Estructura del Informe Final de Tesis en los programas de Docencia Universitaria, Investigación y Currículum .....	8
3.5. Presentación del plan de investigación de Maestría en Filosofía.....	9
3.6. Estructura del Informe Final de Tesis en el programa de Maestría en Filosofía.....	13
IV. Procedimiento administrativo para el desarrollo de la investigación, elaboración y examen privado del informe final de tesis.....	13
V. Aspectos de estilo de publicación para el plan de investigación y el informe final de la tesis .....	14
VI. Referencias .....	15
VII. Anexos .....	16

---

<sup>1</sup> Primera versión aprobada en Transcripción Punto DECIMO QUINTO, del Acta 17-2011, de la sesión de Junta Directiva de fecha 12 de julio de 2011; versión 2016 aprobada en Transcripción Punto DÉCIMO NOVENO, del Acta 11-2016, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 03 de marzo de 2016; versión 2018 aprobada en Transcripción Punto TRIGÉSIMO, del Acta 40-2018, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 22 de octubre de 2018

## I. Presentación

La Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades de la USAC, enfatiza el papel fundamental de la investigación en la formación del estudiante. De esa forma, el candidato a obtener el grado de Maestro/a en Ciencias, debe llegar a conocer y poner en práctica los métodos de investigación y elaborar una tesis de postgrado con la dirección y el apoyo de un asesor.

La dedicación y el rigor, en el desarrollo de la investigación, debe corresponder al nivel de exigencia de un programa de postgrado. Ello presupone la apropiación y profundización de conocimientos en un área específica.

Una tesis de maestría en ciencias posibilitará al estudiante el desarrollo de habilidades individuales de investigación para la solución de problemas complejos a través de propuestas innovadoras y originales, enmarcadas dentro de un proceso formal investigativo que genere pensamiento crítico, así como el buen manejo escrito del idioma español y el lenguaje técnico de la investigación.

Se espera que los resultados de la investigación de la tesis de maestría en ciencias sean publicados en revistas especializadas de difusión en el ámbito nacional e internacional. Igualmente, que sean presentados en congresos, seminarios u otras actividades académicas de difusión. Es importante destacar que dentro de los requisitos de graduación, previo al examen de defensa de tesis, el estudiante deberá haber publicado UN artículo en una revista especializada con consejo editorial.

Esta guía proporciona algunos lineamientos prácticos para dar inicio, organizar y desarrollar una tesis. Incluye una estructura sugerida y una guía de lo que debe considerarse en cada sección. Se ha enriquecido con las sugerencias de estudiantes graduados en campos diversos de las ciencias y las humanidades, así como de los profesores que integran el equipo de trabajo de la Escuela de Estudios de Postgrado de la FAHUSAC.

## II. Objetivos

- Ofrecer directrices que orienten el proceso de elaboración de los trabajos de tesis de Maestría en Ciencias que se ofrecen en la Escuela de Estudios de Postgrado (plan de investigación e informe final).
- Orientar la realización de estudios que respondan a los fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala y se vinculen con la visión y misión de la Facultad de Humanidades a través de las líneas de investigación.
- Establecer el proceso de desarrollo de la investigación y presentación de los informes de tesis.

La ejecución del plan de investigación y el informe como tal, permitirán la evaluación de las habilidades de investigación científica y la capacidad de expresión escrita, al igual que en el examen privado de tesis demostrará la capacidad de expresión oral a través de la exposición de los resultados.

### III. Pasos para preparar el trabajo de tesis de maestría en ciencias

#### 3.1. Selección de la línea de investigación

Las líneas de investigación constituyen temas prioritarios y genéricos que permiten ser tratados desde diversos puntos de vista por los estudiantes de las maestrías que se ofrecen en la Escuela de Estudios de Postgrado. Para los programas de maestría se enlistan en la siguiente tabla:

Áreas	Línea de investigación	Justificación
Problemática educativa nacional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Políticas educativas</li> <li>2. Calidad del sistema educativo</li> <li>3. Humanización del ser social: tendencias</li> <li>4. Educación y trabajo</li> <li>5. Gestión escolar</li> <li>6. Currículum.</li> <li>7. Evaluación educativa</li> <li>8. Educación en salud</li> <li>9. Educación y ecología</li> <li>10. Educación y género</li> <li>11. Educación bilingüe e intercultural</li> </ol>	Identificación de las deficiencias del sistema que no han sido superadas, que han deteriorado la calidad de la educación y la sociedad, y que deben ser analizadas rigurosamente.
Investigación educativa aplicada	<ol style="list-style-type: none"> <li>12. Tecnología educativa virtual</li> <li>13. Modalidades educativas</li> <li>14. Paradigmas de investigación</li> <li>15. Sociedad del conocimiento</li> <li>16. Epistemología de la investigación educativa</li> <li>17. Legislación educativa</li> <li>18. Educación y filosofía</li> </ol>	Aprovechamiento de las ventajas de las tecnologías de información y comunicación y otras modalidades de enseñanza, para el mejoramiento de la calidad de la educación nacional.
Educación superior	<ol style="list-style-type: none"> <li>19. Didáctica en la educación superior</li> <li>20. Tecnologías de la información y redes sociales</li> <li>21. Deserción y repitencia</li> <li>22. Formación y capacitación docente multi, inter y transdisciplinaria</li> <li>23. Sistemas de información y gestión en la educación superior</li> <li>24. Equidad de la educación superior</li> <li>25. La educación superior en la globalización</li> <li>26. Educación superior, realidad nacional y desarrollo humano</li> <li>27. Evaluación institucional y acreditación en la educación superior</li> </ol>	Identificación de las principales necesidades, causas de la problemática de la educación superior y propuestas de solución.
Social - Humanística	<ol style="list-style-type: none"> <li>28. Pobreza</li> <li>29. Migraciones y asentamientos humanos</li> <li>30. Cultura, pensamiento e identidad de la sociedad guatemalteca</li> <li>31. Estudios de género</li> <li>32. Ambiente y cambio climático</li> <li>33. Seguridad alimentaria y salud</li> </ol>	Estas líneas están contenidas dentro de las prioridades de investigación establecidas en el Plan USAC 2022. <b><u>Esta área aplica únicamente al programa de Maestría en Investigación.</u></b>

Fuentes: Líneas de investigación aprobadas por Junta Directiva de la FAHUSAC en el Punto 16º del Acta 17-2011; Líneas del Instituto de Investigaciones Humanísticas 2012; Prioridades en Investigación del Programa Universitario en Educación DIGI (Aprobadas en actas CONCIUSAC 10-2009 y 01-2010).

Para el programa de Maestría en Filosofía, con exclusividad, se enlistan las siguientes:

Áreas	Línea de investigación	Justificación
Epistemología de las ciencias sociales	1. Epistemología de las ciencias sociales 2. Filosofía y política 3. Epistemología de la investigación 4. Teoría del conocimiento 5. Educación y filosofía 6. Neurociencias y epistemología	<u>Estas áreas aplican únicamente al programa de Maestría en Filosofía.</u>
Realidad social y política de Guatemala	7. Políticas públicas en el ámbito de la educación 8. Axiología y el problema de la criminalidad 9. Filosofía política y corrupción 10. Estado de las ciencias sociales en Guatemala 11. Desafíos filosóficos de la interculturalidad y la multiculturalidad 12. Orden jurídico guatemalteco y filosofía del derecho	

Fuente: Líneas de investigación aprobadas por Junta Directiva de la FAHUSAC en el PUNTO 13º del Acta 11-2015, de la sesión del 21 de abril de 2015; y el Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado SEP en el diseño curricular correspondiente.

### 3.2. Criterios de evaluación del plan de investigación e informe final

Para la aprobación del plan de investigación y el informe final de tesis dentro de los Programas de Maestría en Ciencias, se tomarán en cuenta los siguientes criterios tomados del Artículo 6 del Reglamento General para la elaboración de tesis de doctorado y maestría en ciencias del Sistema de Estudios de Postgrado de la USAC:

a) **Originalidad:** toda investigación debe plantear ideas originales y la visión del autor respecto al problema de investigación y no repetir lo que ya se conoce, cuidando fundamentalmente, que los resultados obtenidos sean originales.

b) **Inédita:** el conocimiento aportado por la tesis no debe haberse publicado anteriormente por ningún medio, además de ser revelador de interrelaciones, teorías, estrategias o aplicaciones novedosas en beneficio científico y social.

c) **Relevante:** constituye la importancia y oportunidad que se asuma para los diferentes sectores de la sociedad, la academia y la multidisciplinariedad.

d) **Pertinencia:** se considera primordialmente en función de su cometido y conveniencia para la sociedad, de sus funciones con respecto a la enseñanza, la investigación y los servicios conexos, y de sus nexos con el mundo del trabajo en sentido amplio.

e) **Novedad:** es la condición que presenta la tesis a partir de la propuesta de nuevos enfoques, respecto al tema para su abordaje innovador.

f) **Idoneidad:** toda tesis deberá ser adecuada al nivel de doctorado y maestría en ciencias de que se trate y responder a la rigurosidad científica en la modalidad metodológica que se asuma y a la naturaleza del programa de postgrado.

g) **Rigor científico:** toda tesis deberá responder a la rigurosidad metodológica del quehacer científico, en cada una de las fases de un proceso de investigación. El rigor

implica una manera estructurada y controlada de planificar, desarrollar, analizar y evaluar las investigaciones.

h) **Incidencia:** los planteamientos contenidos en la tesis deberán ser aplicables y direccionarse a producir cambios en el conocimiento, mentalidad, actitud y comportamiento de las personas respecto a los problemas sociales, científicos, del ambiente y la cultura.

i) **Ética:** toda investigación debe procurar no provocar daño a los seres humanos, la biodiversidad, ambiente y cultura, ni reproducir ideas que no sean citadas adecuadamente. La ética en la investigación científica debe expresar los principios y valores del autor respecto al conocimiento, la sociedad, el ambiente y la cultura, expresando la forma como se concibe el mundo, el ser social y la dignidad humana.

### **3.3. Presentación del plan de investigación en los programas de Docencia Universitaria, Investigación y Currículum**

El estudiante solicita la aprobación del plan de investigación y nombramiento de asesor ante la Dirección de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades. El tema a elegir para elaborar la tesis debe estar enmarcado en las líneas de investigación de los programas de maestría en ciencias, según corresponda<sup>2</sup>.

#### **3.3.1. Estructura mínima para la presentación del plan de investigación en los programas de Docencia Universitaria, Investigación y Currículum**

Carátula

Índice

Introducción

Capítulo I: Generalidades

1.1 Línea de investigación

1.2 Tema

1.3 Planteamiento del problema

1.4 Justificación

1.5 Alcances y límites

1.6 Objetivos (general y específicos)

1.7 Hipótesis (cuando corresponda)

1.8 Metodología a emplear y pre diseño de instrumentos de investigación

Capítulo II: Fundamentación teórica

2.1 Esquema temático de la fundamentación teórica

Recursos: humanos, físicos, financieros (presupuesto detallado), institucionales

Cronograma de trabajo

Referencias preliminares (bibliográficas, e-gráficas, personales, etc.)

Apéndices (productos del autor que considere agregar a su informe)

---

<sup>2</sup> Ver Normativo para la Elaboración de Tesis de Maestría en Ciencias y Doctorado, aprobado en el Punto TRIGÉSIMO NOVENO del Acta 33-2015, del 07 de octubre de 2015, y modificado según Punto TRIGÉSIMO CUARTO del Acta No. 007-2017, del 02 de marzo de 2017; ambos de Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.

### 3.3.2. Parámetros para evaluar el plan de investigación e informe final en los programas de Docencia Universitaria, Investigación y Currículum

ASPECTOS A EVALUAR	PARÁMETROS DE EVALUACIÓN
Índice	Utiliza la opción de índice automático de Word, no se aceptarán índices manuales
Tema	Es el título con el que será aprobado el plan de investigación. Está enmarcado en las líneas de investigación. Se cuida que la extensión máxima oscile en 20 palabras. Tiene claridad, pertinencia y originalidad
Planteamiento del problema	Tiene claridad en su planteamiento. Su contenido describe claramente el objeto de estudio. La pregunta o preguntas de investigación constituyen una guía para la realización del trabajo.
Justificación	Contiene las razones por las cuales se considera importante el problema a resolver y el aporte con relación al avance del conocimiento que se logrará al finalizar la investigación.
Objetivos	Responde al paradigma de investigación y al enfoque teórico metodológico utilizado. Guardan correspondencia con las preguntas de investigación formuladas y se responden a través de la información a recolectar con los instrumentos de investigación.
Fundamentación teórica	Corresponde a la línea de investigación, al tema, a las variables y a las perspectivas teóricas dominantes. Se sugiere un mínimo de referencias para tesis de maestría entre 30 y 40, en concordancia con la revisión hecha por Hernández, Fernández y Baptista (2010, p. 71). El plan de investigación incluirá el esquema temático de la fundamentación teórica y el informe final de tesis incluirá la fundamentación teórica desarrollada.
Hipótesis (si las hubiera)	Tiene claridad en su planteamiento. Cuenta con la operacionalización de variables e indicadores.
Metodología	Permite desarrollar el proceso indagatorio para responder al problema de investigación. Responde a la pregunta ¿cómo? se dará respuesta a las preguntas y objetivos de investigación. Incluye: (1) Alcance (exploratoria, descriptiva, correlacional, explicativa... cualitativa); (2) Diseño de investigación ( <b>cuantitativo</b> -experimental, no experimental-; <b>cualitativo</b> –etnográfico, estudio de casos, investigación-acción, etc.-; <b>o mixto</b> ); (3) Definición operacional de las variables y unidades de análisis; (4) Población y muestra; (5) Estrategias de recolección de datos; (6) Estrategias de análisis de datos –incluir de interpretación para diseños cualitativos-; (7) Procedimiento: en el plan de investigación se incluyen los pasos a seguir y en el informe final todos los pasos seguidos. En el plan de investigación se redactan los tiempos verbales en futuro y en el informe final de tesis en pasado.

ASPECTOS A EVALUAR	PARÁMETROS DE EVALUACIÓN
Pre diseño de instrumentos de investigación	Son pertinentes para el logro de los objetivos propuestos o para favorecer la comprobación de la hipótesis (si la hubiese). Previo a su aplicación es preciso validarlos.
Recursos	Especifica de manera clara y precisa los recursos humanos, materiales y espacio temporales para el desarrollo de la investigación. Incluir presupuesto.
Cronograma o plan de trabajo	Establece claramente las actividades a desarrollar y los tiempos para realizarlas.
Resultados	En el informe final, el capítulo de resultados debe presentar en forma temática y ordenada, los datos cuantitativos y/o cualitativos que se obtuvieron en la recolección. Se pueden usar tablas y/o gráficas. Se deben presentar tanto los resultados como la discusión de resultados.
Referencias preliminares	Están actualizadas y especializadas en el tema. Se rigen a lo establecido por las normas APA (3ª edición en español de la 6ª edición en inglés) para citas y referencias.
Apéndices	En esta sección del plan de investigación el estudiante deberá incluir una <u>síntesis de la revisión documental</u> de la teoría existente y los estudios realizados sobre el tema de interés, ya sean libros, capítulos de libro, artículos de revista, informes u otras fuentes. Comprenderá las referencias consultadas, incluyendo una síntesis del contenido teórico y/o metodológico que será relevante para la investigación a desarrollar. Dicha actividad debe realizarla después de seleccionar el tema y de forma previa a la elaboración del planteamiento del problema, la cual adjunta al plan de investigación.

### 3.3.3. Problemas frecuentes que debe evitar el estudiante

- Asumir un tema muy amplio o genérico.
- Argumentar que no existe información o literatura en el tema.
- Dificultad de obtención de permisos para el uso de la información, o si la misma es confidencial.
- Falta de disponibilidad de recursos
- Metodología inconsistente o incoherente.
- Recopilación de datos sin ninguna concatenación teórica – metodológica.

### 3.4. Estructura del Informe Final de Tesis en los programas de Docencia Universitaria, Investigación y Currículum

Carátula

Contracarátula (igual que la carátula)

Hoja de autoría

Índice

Resumen (abstract)

Introducción

Capítulo I: generalidades

- 1.1 Línea de investigación
- 1.2 Tema
- 1.3 Planteamiento del problema
- 1.4 Justificación
- 1.5 Alcances y límites
- 1.6 Objetivos (general y específicos)
- 1.7 Hipótesis (cuando corresponda)
- 1.8 Metodología empleada

Capítulo II: Fundamentación teórica

*Nota: La fundamentación teórica<sup>3</sup> comprenderá la reflexión de los principios teóricos aplicables en la descripción, explicación e interpretación del objeto y aspectos del mismo que se abordarán en el estudio (Díaz y Lara, 2012). Es el sustento teórico del estudio, lo cual implica exponer y analizar las teorías, las conceptualizaciones, investigaciones previas y los antecedentes en general que se consideren válidos para el correcto encuadre del estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).*

*Se espera que se corresponda con el tema, la línea de investigación, los objetivos y las variables de estudio. Debe incluir la citación adecuada de las fuentes para que no exista plagio. Además de la síntesis o citas textuales que se utilicen, debe incluir la reflexión crítica del estudiante que elabora la tesis de maestría en ciencia.*

Capítulo III: Resultados de campo o sistematización de la información (según lo que se haya trabajado)

Capítulo IV: Conclusiones

Capítulo V: Recomendaciones y propuesta (si la hubiere)

Referencias (bibliográficas, e-gráficas, personales, etc.)

Apéndices (productos del autor que considere agregar a su informe. Ya no se incluye la síntesis de la revisión documental presentada en el plan de investigación)

Anexos: (productos de otros autores utilizados en el estudio)

---

<sup>3</sup> De acuerdo con Lara, "existe un debate con relación a la conveniencia de denominar 'marco' a este componente del protocolo, en el sentido de que un 'marco' implica la determinación de fronteras o límites en su posible construcción. No obstante, cabe mencionar que 'aspectos teóricos', 'bases teóricas', 'consideraciones teóricas', 'fundamentos teóricos', 'fundamentación teórica', 'perspectiva teórica', 'enfoque teórico', o bien 'referentes teóricos', 'marco interpretativo' o 'contexto interpretativo' suelen ser otras de las múltiples denominaciones utilizadas para referirse a este componente del proyecto de investigación" (Díaz y Lara, 2012, p. 97). Igualmente son utilizados como sinónimos los términos 'estado del arte' y 'revisión de literatura'.



### **3.5. Presentación del plan de investigación de Maestría en Filosofía**

El estudiante solicita la aprobación del plan de investigación y nombramiento de asesor ante la Dirección de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades. El tema a elegir para elaborar la tesis debe estar enmarcado en las líneas de investigación de la Maestría en Filosofía, según corresponda<sup>4</sup>.

La tesis en la Maestría en Filosofía es un trabajo de investigación y es requisito previo a optar al grado de maestro en ciencias, cuya finalidad consiste en evidenciar el conocimiento del estudiante en el área de su especialidad y en los métodos de investigación, así como ampliar el acervo de conocimientos en el ámbito de la filosofía.

Las modalidades de la tesis, en correspondencia con lo establecido en el diseño curricular y las líneas de investigación, pueden ser:

- a. Descriptiva: consiste en una recopilación y ordenamiento de ideas acerca del pensamiento filosófico de un autor, una corriente, una época, etc., en la cual se tome una idea central como eje de pensamiento.
- b. Comparativa: consiste en establecer la relación, de similitud o diferencia, entre dos o más ideas, autores, épocas, etc.
- c. Sistemática: trata un tema y sus relaciones con las disciplinas filosóficas correspondientes.

#### **3.5.1. Estructura mínima para la presentación del plan de investigación de Maestría en Filosofía**

Carátula

Índice

Introducción

Capítulo I: Generalidades

- 1.1 Línea de investigación
- 1.2 Tema
- 1.3 Planteamiento del problema
- 1.4 Justificación
- 1.5 Objetivos (general y específicos)
- 1.6 Metodología a emplear

---

<sup>4</sup> Ver Normativo para la Elaboración de Tesis de Maestría en Ciencias y Doctorado, aprobado en el Punto TRIGÉSIMO NOVENO del Acta 33-2015, del 07 de octubre de 2015, y modificado según Punto TRIGÉSIMO CUARTO del Acta No. 007-2017, del 02 de marzo de 2017; ambos de Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.

Capítulo II: Estado de la cuestión

Capítulo III: Partes de la exposición

Recursos: humanos, físicos, financieros (presupuesto detallado), institucionales

Cronograma de trabajo

Referencias preliminares (según normas APA 6ª edición)

Apéndices (productos del autor que considere agregar a su informe)

### 3.5.2. Parámetros para evaluar el plan de investigación e informe final de Maestría en Filosofía

ASPECTOS A EVALUAR	PARÁMETROS DE EVALUACIÓN
Índice	Utiliza la opción de índice automático de Word, no se aceptarán índices manuales
Tema	Es el título con el que será aprobado el plan de investigación. Está enmarcado en las líneas de investigación. Se cuida que la extensión máxima oscile en 20 palabras. Tiene claridad, pertinencia y originalidad
Planteamiento del problema	Incluye el establecimiento de cuestiones concretas relacionadas con el asunto central a investigar. Aquí deberá definirse de manera clara el problema o tema que se propone investigar. Al final de la definición del problema se debe enunciar en forma de una pregunta (a lo más, dos o tres, dejando claro cómo éstas se relacionan con el problema central o tema). Es aconsejable mencionar también las posibles respuestas que se considerarán. A la hora de evaluar la calidad del proyecto, resulta importante que el problema y la pregunta que guíen la investigación sean relevantes, claros y viables. El objetivo central del plan de investigación es mostrar que efectivamente la investigación que se plantea realizar es filosóficamente relevante, que el estudiante la entiende con claridad y que es viable llevarla a cabo dentro del tiempo prudencial estimado (dos años).

ASPECTOS A EVALUAR	PARÁMETROS DE EVALUACIÓN
Justificación	<p>Es imperioso que la pregunta a la que está destinada la investigación tenga relevancia filosófica, es decir, que sea interesante e importante para la filosofía y otros filósofos (y no filósofos también, si es posible). Aquí resulta necesario explicar por qué es filosóficamente importante hacerse las preguntas incluidas en el planteamiento. Se debe mostrar que la investigación que se propone llevar a cabo es relevante y sustancial. En otras palabras, se debe justificar el valor de la investigación propuesta. Hay que aludir, de paso, a quiénes ha interesado y proporcionar evidencia de que la pregunta sigue abierta (por ejemplo, citando autores y textos que siguen discutiéndola). No es suficiente mencionar los antecedentes del tema o dar un recuento autobiográfico de cómo el aspirante progresó hasta llegar a la pregunta central de su proyecto. Más bien, se debe explicar cómo el tema o problema elegido encaja en discusiones centrales en alguna área de la filosofía, qué ventajas reportaría a la disciplina filosófica el que se resuelva el problema o se entienda mejor el tema que se ha elegido para el proyecto. Para ello, el aspirante debe mostrar conocimiento suficiente de la literatura filosófica relevante para su tema de investigación. Debe mencionar a los autores centrales que han escrito sobre el tema, presentar las tesis que han defendido y ofrecer las referencias bibliográficas pertinentes.</p> <p>Determinar la relevancia filosófica general de un tema es una tarea difícil. Para filósofos principiantes es recomendable estar al tanto de las tendencias dentro de su área de especialidad, pues ello le provee sustento a la importancia de su propuesta. A estas alturas de la historia de la filosofía es muy difícil que a un estudiante se le ocurra un tema de relevancia filosófica que no se le haya ocurrido a nadie antes. Por lo tanto, es mejor escoger un tema de reconocida relevancia sobre el cual exista una serie de textos y posturas a discutir.</p>
Objetivos	<p>El aspirante debe explicar de manera clara y concisa qué problema se propone desarrollar. Esto, a tono con lo expuesto en las secciones anteriores. El objetivo puede ser profundizar, explicar, señalar la relevancia de algunos conceptos importantes, establecer relaciones o diferencias entre posturas intelectuales diversas propias de autores, obras o corrientes, ésto dependiendo del tipo de trabajo a realizar.</p> <p>Alternativamente, también es posible que se pretenda proponer alguna tesis que resulte novedosa en el ámbito de la filosofía; aunque esto último no es necesario en una tesis de Maestría.</p>

ASPECTOS A EVALUAR	PARÁMETROS DE EVALUACIÓN
	Lo que no debe pasarse por alto es que lo que se proponga lograr en la investigación esté claro en la mente del investigador y en su propuesta. (Puede haber objetivos específicos, si se considera conveniente).
Metodología	En esta sección se debe señalar de manera clara y directa la metodología a emplear en la investigación. El punto de partida lo constituye la riqueza metodológica del quehacer filosófico que con el paso de tiempo se ha incrementado. No todos los métodos para hacer filosofía convienen a todas las investigaciones en la materia. Por ello es importante esclarecer qué método (o métodos, porque podría ser más de uno) se ajusta mejor al tratamiento del objeto de investigación.
Estado de la cuestión	Al establecer cuál es el estado en que se encuentra el asunto propuesto se debe mostrar que se cuenta con la formación y los conocimientos suficientes para ubicar la investigación en el tiempo y en el contexto general de la filosofía. En general, en este punto el estudiante debe evidenciar que posee un panorama suficientemente significativo del tratamiento que ha recibido el asunto a investigar. Esto incluye autores, obras, escuelas y corrientes filosóficas, así como influencias y consecuencias en la esfera del pensamiento.
Partes de la exposición	Se espera que en este inciso se proponga la estructura (índice) del informe final, por partes (si las va a tener). Se sugiere que se sigan para ello las preguntas planteadas tanto en el problema a investigar como en la delimitación del tema.
Recursos	Especifica de manera clara y precisa los recursos humanos, materiales y espacio temporales para el desarrollo de la investigación. Incluir presupuesto.
Cronograma o plan de trabajo	Establece claramente las actividades a desarrollar y los tiempos para realizarlas.
Referencias preliminares	Están actualizadas y especializadas en el tema. Se rigen a lo establecido por las normas APA (3ª edición en español de la 6ª edición en inglés) para citas y referencias.

### 3.5.3. Problemas frecuentes que debe evitar el estudiante

- Asumir un tema muy amplio o genérico.
- Argumentar que no existe información o literatura en el tema.
- Metodología inconsistente o incoherente.
- Recopilación de datos sin ninguna concatenación teórica – metodológica.
- No debe ser un manual ni un libro de texto, porque debe conservar la universalidad y generalidad del discurso filosófico.

### 3.6. Estructura del Informe Final de Tesis en el programa de Maestría en Filosofía

Carátula

Contracarátula (igual que la carátula)

Hoja de autoría

Índice

Resumen (abstract)

Introducción

Capítulo I: Generalidades

1.1 Línea de investigación

1.2 Tema

1.3 Planteamiento del problema

1.4 Justificación

1.5 Objetivos (general y específicos)

1.6 Metodología

Capítulo II: Exposición filosófica

Capítulo III: Conclusiones

Referencias

Apéndices (productos del autor que considere agregar a su informe. No se incluye el estado de la cuestión presentada en el plan de investigación)

Anexos: (productos de otros autores utilizados en el estudio)

### IV. Procedimiento administrativo para el desarrollo de la investigación, elaboración y examen privado del informe final de tesis

PRIMERO: La elaboración del plan de investigación y el informe de tesis se derivará de los productos finales requeridos en cuatro cursos del plan de estudio del programa de maestría en ciencias:

<b>Seminario Paradigmas de la Investigación</b>	<b>Seminario de Tesis I</b>	<b>Seminario de Tesis II</b>	<b>Tesis</b>
Elección de la línea de investigación y propuesta de tema de investigación	Elaboración del plan de investigación. Al concluir el semestre se presenta a la Dirección de la Escuela de Estudios de Postgrado para su aprobación	Posterior a la aprobación del plan de investigación y nombramiento de asesor(a), se lleva a cabo la recolección de datos (trabajo de campo) de la tesis y paralelamente se irá elaborando el capítulo de la fundamentación teórica.	Elaboración del informe final de tesis de maestría en ciencias

SEGUNDO: Con la aprobación del plan de investigación, la Dirección de la Escuela asigna al asesor quien deberá notificar por escrito a dicha Dirección cada seis meses sobre los avances de la investigación.

TERCERO: Una vez aprobada la tesis por el asesor, el o ella emitirán dictamen técnico favorable y un recibo por el pago de honorarios por asesoría (ver modelos en anexos). El estudiante presenta a la Dirección de la Escuela de Estudios de Postgrado ambos documentos; una copia impresa en hojas tamaño carta y con espiral, del informe final de tesis que aprobó el asesor; y una carta dirigida al director(a) solicitando que le sea nombrado revisor(a).

CUARTO: Posterior a la aprobación de la tesis por parte del revisor, el estudiante deberá entregar dictamen técnico favorable y un recibo por el pago de honorarios por revisión (ver modelos en anexos), cuatro (4) copias del informe final de tesis, una copia del artículo publicado y una carta de solicitud de examen privado de tesis a la Dirección de la Escuela de Estudios de Postgrado.

QUINTO: Defensa: Una vez cumplidos los requisitos establecidos en los numerales anteriores, la Dirección de la Escuela establece la fecha para examen privado de tesis donde hará la presentación ante el jurado examinador que evaluará el trabajo realizado y la defensa del mismo.

## **V. Aspectos de estilo de publicación para el plan de investigación y el informe final de la tesis**

El informe final de la investigación no deberá contener menos de 100 páginas ni exceder las 200 páginas para el cuerpo principal en la tesis de maestría en ciencias; esto es, desde la primera página del primer capítulo hasta el inicio de la sección de referencias, incluyendo tablas, gráficas y diagramas.

Es obligatorio que todo el cuerpo del documento sea redactado en tercera persona, con tipo de letra Arial 12 puntos, a renglón cerrado, doble espacio entre párrafos, justificado en márgenes: 3 cm izquierda, 2.5 cm derecha y 2.5 cm superior e inferior. Debe anotarse en el lomo de la tesis el nombre del autor, el título de la tesis y el año de edición. Debe ser impresa en tamaño medio oficio, en color celeste, el cual identifica a la Facultad de Humanidades.

El informe de tesis no lleva ni dedicatoria ni agradecimiento. El espacio para ello se concede al estudiante en su acto de graduación.

Los datos que se deben incluir en la carátula del informe final deben presentarse en el siguiente orden: nombre del estudiante, título de la tesis, nombre del asesor, escudo de la Universidad de San Carlos, identificación de: Universidad, Facultad, Escuela de Estudios de Postgrado y programa de Maestría. Debe incluirse la fecha en la que se someterá al examen privado (ver formatos en anexos).

## VI. Referencias

El estudiante debe consultar fuentes relevantes (libros, capítulos de libro, artículos, etc.) y en su mayoría actualizadas (últimos 10 años) que tengan relación con el trabajo de investigación y con el proceso metodológico a aplicar. A manera de **sugerencia**, se presenta una lista de autores y textos que pueden ser consultados en relación con la metodología de investigación.

- Babbie, E. (1998). *Métodos de investigación por encuesta*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bunge, M. (1985). *La investigación científica*. Barcelona: Ariel.
- Díaz, E. y Lara, F. (coord.) (2012). *El protocolo de investigación: Enfoques, métodos y técnicas en ciencias sociales y humanas*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: UNACH CeCol Editorial.
- Eco, U. (1996). *Cómo se hace una tesis: Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. 5ª edición. México D.F.: McGraw Hill.
- Pardinas, F. (1981). *Metodología y técnicas de investigación en Ciencias Sociales*. México: Siglo XXI.
- Pérez, S. (1980) *Cómo presentar un trabajo académico*. Guatemala: Editorial Académica Centroamericana.
- Popper, K. (1971). *La Lógica de la Investigación Científica*. Madrid: Tecnos.
- Rojas-Soriano, R. (1996). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdés.
- Rojas-Soriano, R. (1990) *El proceso de la investigación científica*. México: Trillas,
- Rodríguez, G. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga.
- Schmelkes, C. (1996). *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación: Tesis*. México: Harla.
- Taborga, H. (s. f.). *Cómo hacer una tesis*. México: Grijalbo.
- Tamayo y Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica*. 4ª edición. México, Limusa.
- Torre, E. (s. f.). *Metodología de la investigación: Bibliográfica, archivística y documental*. México: McGraw-Hill.

Guatemala, 27-09-2018(3ª. modificación). SMGM/APBP/JBMP

## VII. Anexos

Ejemplo de carátula para el plan de investigación:

**Nombre y apellidos del estudiante**

**Título propuesto para la tesis**



**FACULTAD DE HUMANIDADES  
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
NOMBRE DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA CORRESPONDIENTE**

**Guatemala, mes y año en que se presenta el plan de investigación**



Ejemplo de carátula para el informe final de tesis:

**Nombre y apellidos del estudiante**

**Título de la tesis**

**Grado académico del asesor(a), nombre y apellidos**



**FACULTAD DE HUMANIDADES  
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGADO  
NOMBRE DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA CORRESPONDIENTE**

**Guatemala, mes y año de graduación**

Ejemplo de carta con el dictamen favorable del ASESOR de tesis:

Guatemala, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_\_\_

Maestra  
Sandra González Miralles  
Directora  
Escuela de Estudios de Postgrado  
Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presente

Estimada Maestra González:

Reciba un saludo cordial. Por este medio hago de su conocimiento que emito **DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE** al trabajo de tesis del (de la) estudiante \_\_\_\_\_, previo a optar al grado de Maestro(a) en \_\_\_\_\_, y que me fuera asignado para ser el (la) asesor(a). Dicha tesis lleva por título \_\_\_\_\_.

Atentamente,

(f.) \_\_\_\_\_  
Firma y nombre de asesor(a) de tesis

Ejemplo de recibo de pago al ASESOR de tesis:

Por: Q2,500.00

Recibí de: \_\_\_\_\_ (*nombre del estudiante*)

La cantidad de: DOS MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS 0/100

Por concepto de: ASESORÍA DE LA TESIS TITULADA

“ \_\_\_\_\_ ”

Dado en la Ciudad de Guatemala, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_ de dos mil \_\_\_\_.

(f.) \_\_\_\_\_  
Firma y nombre de asesor(a) de tesis

Ejemplo de carta con el dictamen favorable del REVISOR de tesis:

Guatemala, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_\_\_

Maestra  
Sandra González Miralles  
Directora  
Escuela de Estudios de Postgrado  
Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presente

Estimada Maestra González:

Reciba un saludo cordial. Por este medio hago de su conocimiento que emito **DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE** al trabajo de tesis del (de la) estudiante \_\_\_\_\_, previo a optar al grado de Maestro(a) en \_\_\_\_\_, y que me fuera asignado para ser el (la) revisor(a). Dicha tesis lleva por título \_\_\_\_\_.

Atentamente,

(f.) \_\_\_\_\_  
Firma y nombre de revisor(a) de tesis

Ejemplo de recibo de pago al REVISOR de tesis:

Por: Q500.00

Recibí de: \_\_\_\_\_ (*nombre del estudiante*)

La cantidad de: QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS 0/100

Por concepto de: REVISIÓN DE LA TESIS TITULADA

“ \_\_\_\_\_ ”

Dado en la Ciudad de Guatemala, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_ de dos mil \_\_\_\_.

(f.) \_\_\_\_\_  
Firma y nombre de revisor(a) de tesis

Ejemplo de carta con el dictamen favorable del tribunal examinador, cuando en el examen privado de tesis se soliciten modificaciones:

Guatemala, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_\_\_\_

Maestra  
Sandra González Miralles  
Directora  
Escuela de Estudios de Postgrado  
Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presente

Estimada Maestra González:

Reciba un saludo cordial. Por este medio hago de su conocimiento que como asesor(a) emito **DICTAMEN FAVORABLE** a las observaciones incorporadas al trabajo de tesis del (de la) estudiante \_\_\_\_\_, que le fueran indicadas en el examen privado de tesis previo a optar al grado de Maestro(a) en \_\_\_\_\_. Dicha tesis lleva por título “\_\_\_\_\_”.

Atentamente,

(f.) \_\_\_\_\_  
Firma y nombre de asesor(a) de tesis

Vo. Bo.  
(f.) \_\_\_\_\_  
Firma y nombre revisor(a) de tesis

Vo. Bo.  
(f.) \_\_\_\_\_  
Firma y nombre examinador(a)